Cuenta de Cobro No. 03

La ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:

SAMIR EDGARDO BARRANCO MUÑOZ
C.C 72.244.241 de Barranquilla

La suma de NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($9.100.000,oo)

Por concepto del contrato CD-08-2025-1258 con el objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, Correspondiente al periodo del 01 de Abril de 2025 al 30 de Abril de 2025.

Consignar en la cuenta de ahorros No. 0550488451234980 del Banco Davivienda.

Atentamente,



SAMIR EDGARDO BARRANCO MUÑOZ

C.C 72.244.241 de Barranquilla